



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CURSO VERANO 2024

VISTO:

El informe presentado por Secretaría Académica, mediante el cual eleva nómina de Docentes que tendrán a cargo el dictado de materias correspondientes al Curso de Verano 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se efectúa en el marco del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica, que lleva adelante la Universidad Nacional de Córdoba.

Que a tal efecto, se ha propuesto la designación del Personal Docente y en las materias que se detallan:

- INFORMATICA (Arquitectura):
 - Arquitecta GLORIA PEREZ – funciones de Titular.
- MATEMATICA (Diseño Industrial):
 - Arquitecta LAURA TURU MICHEL – funciones de Asistente.
- MATEMATICAS II (Arquitectura):
 - Arquitecta CLARISA MARIA LANZILLOTTO – funciones de titular
- TEORIA (Diseño Industrial):
 - Magister Arquitecta MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO – funciones de Titular.
- INSTALACIONES I (Arquitectura):
 - Arquitecta ROSANA LEONOR GONZALEZ – funciones de Titular.
 - Arquitecta MARICEL NIETO – funciones de Asistente.
 - Arquitecto GIORDANO, Juan Pablo – funciones de Asistente.
- INSTALACIONES II (Arquitectura):
 - Arquitecto MARIANO LIZIO – funciones de Titular.
 - Arquitecto MATIAS PARDINA – funciones de Adjunto.
- INSTALACIONES III (Arquitectura):
 - Especialista Arquitecta MIRIAM AGOSTO – funciones de Adjunta.
- ESTRUCTURAS II (Arquitectura):
 - Ingeniera SILVINA PRADOS – funciones de Titular.
 - Ingeniera ANABELLA CARDELLINO – funciones de Asistente.
 - Arquitecto GERONIMO CAFFARO – funciones de Asistente.
- MORFOLOGIA III (Arquitectura)

- Arquitecta LAURA SUEZ – funciones de Asistente.
- SISTEMAS GRAFICOS DE EXPRESION (Arquitectura)
 - Arquitecto SERGIO PRIOTTI – funciones de Adjunto.
- TOPOGRAFIA (Arquitectura)
 - Ingeniero RICARDO DEL BOCA – funciones de titular.
 - Arquitecta GABRIELA BATTISTELLA – funciones de Asistente.
- FISICA (Arquitectura y Diseño Industrial):
 - Ingeniera MARIA CRISTINA AVILA – funciones de Adjunta.
 - Arquitecto VALENTIN SAHAR – funciones de Asistente.
 - Arquitecto PABLO RAMALLO – funciones de Asistente.
- INGLES (Arquitectura y Diseño Industrial):
 - Profesora GABRIELA WETH – funciones de Asistente.

Que las presentes designaciones se han efectuado en aplicación de la Ordenanza N° 05/16 del Honorable Consejo Superior y Resoluciones N° 053/16 y N° 383/17 del Honorable Consejo Directivo de esta Casa.

Que la imputación se efectuará al Crédito Dep.13-Prog.31-SubProg.10-Act.Esp.60.

Por todo ello,

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Arquitecta GLORIA PEREZ (LEGAJO N° 24224), para cumplir funciones de Profesora Titular dedicación Simple en el curso de Verano 2024 de la cátedra de Informática de la carrera de Arquitectura, por el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023, funciones que desempeña como carga anexa a su cargo de revista.

ARTICULO 2°: Designar interinamente a la Arquitecta LAURA FABIANA TURU MICHEL (LEGAJO N° 45569), para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024 con un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Simple, en el dictado de la cátedra de Matemática de la carrera de Diseño Industrial durante el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023.

ARTICULO 3°: Designar interinamente a la Arquitecta CLARISA MARIA LANZILLOTTO (LEGAJO N° 36578), para cumplir funciones en el Curso de Verano 2023, con un cargo de Profesora Titular en el dictado de la cátedra de Matemática II de la carrera de Arquitectura correspondiente, en el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesora Titular con Dedicación Simple cumpliendo además como carga anexa funciones de Asistente en la cátedra de Informática de la carrera de Diseño Industrial.

ARTICULO 4°: Conceder licencia sin goce de sueldos a la Arquitecta CLARISA MARIA LANZILLOTTO (LEGAJO N° 36578), en un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Simple, interina, en la cátedra de Informática de la carrera de Diseño Industrial, por el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023, encuadrada dentro de las disposiciones del Artículo N° 49, Inciso a) del CCT del PDU – Resolución HCS N° 1222/14 (Ex Artículo N° 13, Inciso e) del Decreto N° 3413/79).

ARTICULO 5°: Designar interinamente a la Arquitecta MARICEL ROSANA NIETO (LEGAJO N° 53435), para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024 como Profesora Asistente en el dictado de la cátedra de Instalaciones I de la carrera de Arquitectura correspondiente, en el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 6°: Designar interinamente al Arquitecto MARIANO LIZIO (LEGAJO N° 39187), para cumplir funciones en el Curso de Verano 2023 como Profesor Titular en el dictado de la cátedra de Instalaciones II de la carrera de Arquitectura, durante el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple, cumpliendo además como carga anexa funciones de Asistente en la cátedra de Producción y Gestión de la carrera de Arquitectura.

ARTICULO 7°: Conceder licencia sin goce de sueldos al Arquitecto MARIANO LIZIO (LEGAJO N° 39187), en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, por concurso, en la cátedra de Producción y Gestión de la carrera de Arquitectura, por el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023, encuadrada dentro de las disposiciones del Artículo N° 49, Inciso a) del CCt del PDU – Resolución HCS N° 1222/14 (Ex Artículo N° 13, Inciso e) del Decreto N° 3413/79).

ARTICULO 8°: Designar interinamente al Arquitecto MATIAS PARDINA (LEGAJO N° 34315), para cumplir funciones de Profesor Adjunto, en el dictado de la materia de Curso de Verano 2024 de Instalaciones II de la carrera de Arquitectura en el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 9°: Designar interinamente al Arquitecto JUAN PABLO GIORDANO (LEGAJO N° 59437), en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, en el dictado de la materia de Curso de Verano 2024 de Instalaciones II de la carrera de Arquitectura en el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023.

ARTICULO 10°: Designar interinamente a la Especialista Arquitecta MIRIAM MARIA AGOSTO (LEGAJO N° 33696), para cumplir funciones en el Curso de Verano 2023 como Profesora Titular, para desempeñarse en el dictado de la cátedra de Instalaciones III de la carrera de Arquitectura, en el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesora Titular con Dedicación Simple, cumpliendo además como carga anexa funciones de Asistente en la cátedra de Física de Arquitectura.

ARTICULO 11°: Conceder licencia sin goce de sueldos a la Especialista Arquitecta MIRIAM MARIA AGOSTO (LEGAJO N° 33696), en un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Simple, por concurso, en la cátedra de Física de la carrera de Arquitectura, por el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023, encuadrada dentro de las disposiciones del Artículo N° 49, Inciso a) del CCt del PDU – Resolución HCS N° 1222/14 (Ex Artículo N° 13, Inciso e) del Decreto N° 3413/79).

ARTICULO 12°: Designar interinamente a la Ingeniera SILVINA INES PRADOS (LEGAJO N° 43053), para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, con un cargo de Profesora Titular con Dedicación Simple, en el dictado de la cátedra de Estructuras II de la carrera de Arquitectura, durante el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023.

ARTICULO 13°: Designar interinamente a la Ingeniera ANABELLA LORIANA CARDELLINO (LEGAJO N° 49835), para cumplir funciones en el Curso de Verano 2023, como Profesora Asistente en el dictado de la cátedra de Estructuras II de la carrera de Arquitectura, en el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 14°: Designar interinamente al Ingeniero GERONIMO CAFFARO (LEGAJO N° 46749), para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, como Profesor Asistente en el dictado de la cátedra de Estructuras II de la carrera de Arquitectura, en el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 15°: Designar interinamente a la Arquitecta LAURA SUEZ (LEGAJO N° 44588), para cumplir funciones en el Curso de Verano 2023 como Profesora Asistente, en el

dictado de la materia de Morfología III de la carrera de Arquitectura en el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 16°: Designar interinamente al Arquitecto SERGIO WALTER PRIOTTI (LEGAJO N° 35101), para cumplir funciones en el Curso de Verano 2023, como Profesor Titular, en el dictado de la materia de Sistemas Gráficos de Expresión de la carrera de Arquitectura, con un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, durante el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023.

ARTICULO 17°: Designar interinamente al Ingeniero RICARDO JOSE DEL BOCA (LEGAJO N° 36760), para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024 como Profesor Titular, en el dictado de la materia de Topografía de la carrera de Arquitectura en el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple.

ARTICULO 18°: Designar interinamente a la Arquitecta GABRIELA ANAHI BATTISTELLA (LEGAJO N° 48088), para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024 como Profesora Asistente, en el dictado de la materia de Topografía de la carrera de Arquitectura en el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 19°: Designar interinamente a la Ingeniera MARIA CRISTINA AVILA (LEGAJO N° 37687), para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, como Profesora Titular en el dictado de la cátedra de Física de la carrera de Arquitectura y Diseño Industrial, en el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesora Titular con Dedicación Simple.

ARTICULO 20°: Designar interinamente al Arquitecto VALENTIN SAHAR (LEGAJO N° 55973), para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, como Profesor Asistente en el dictado de la cátedra de Física de la carrera de Arquitectura y Diseño Industrial, en el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple.

ARTICULO 21°: Designar interinamente al Arquitecto PABLO ENRIQUE RAMALLO (LEGAJO N° 55339), para cumplir funciones en el Curso de Verano 2024, como Profesor Asistente en el dictado de la cátedra de Física de la carrera de Arquitectura y Diseño Industrial, en el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023, percibiendo por dicha tarea una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 22°: Designar interinamente a la Profesora GABRIELA EMMA ANTONI WETH (LEGAJO N° 51118), para cumplir funciones de Profesora Asistente con Dedicación Simple en el dictado de la cátedra de Idioma "INGLES" de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial correspondiente al Curso de Verano 2024, en el periodo del 01/11/2023 y hasta el 30/11/2023.

ARTICULO 23°: Imputar la presente erogación al Crédito de la Partida Dep.13 – Prog. 31 – SubProg. 10 – Act.Esp. 60.

ARTICULO 24°: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 25°: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Area de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar al Personal correspondiente, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO

